



ASOCIACION JUDICIAL BONAERENSE

Personería Gremial N°1446 - Federación Judicial Argentina - CTA Central de Trabajadores Argentinos
50 N° 712 - CP1900 La Plata - Provincia de Buenos Aires - Tel.:(054 0221)423-1006/422-8594 - Fax: (054 0221)425-0458 - E-mail: ajb@ajb.org.ar

Lugar y Fecha

FONDO PRESTADOR

Sr. Presidente de la Mesa Ejecutiva

....., con domicilio en calle N° de la ciudad de....., tiene el agrado de dirigirse a Ud., a fin de solicitarle un prestamo de Pesos..... - \$.....-, que me comprometo a devolver en cuotas iguales y consecutivas, SIN INTERES, y a ser deducidas por planilla -Codigo 56- de mis haberes previsionales.

Motiva el presente pedido la necesidad de adjuntando a tal fin el ultimo recibo de sueldo y certificado medico.

Saludo a ud. muy atte.

.....
Firma

.....
Aclaración

Para uso de la Subsecretaria de Jubilados Departamental

La Subsecretaria Deptal., deja constancia de haber revisado el recibo de sueldo que se adjunta y avalando el pedido formulad, remito a Ud. para su consideración.

.....
Presidente

.....
Secretario

.....
Aclaración

.....
Aclaración



ASOCIACION JUDICIAL BONAERENSE

Personería Gremial N°1446 - Federación Judicial Argentina - CTA Central de Trabajadores Argentinos

50 N° 712 - CP1900 La Plata - Provincia de Buenos Aires - Tel.:(054 0221)423-1006/422-8594 - Fax: (054 0221)425-0458 - E-mail: ajb@ajb.org.ar

La Plata,.....de 20.....

PARA USO DE LA SUB SECRETARIA PROVINCIAL

Sr. Director de Servicios Sociales

De la A.J.B.

S / D

La Mesa Ejecutiva de la Subsecretaria Provicinal de Jubilados y Pensionados, le remite a Ud. la presente solicitud de prestamo, -el cual sera debitado de la cuenta especial que posee esta Subsecretari, por los aportes voluntarios de \$ 3,00- solicitado por Don/ña....., por la suma de Pesos....., para que se provea de conformidad, el que sera descontado de la planilla de haberes -Codigo 56-, en cuotas iguales y consecutivas de Pesos....., cada una, y previo suscribir el correspondiente comprobante por el monto antes mencionado. Cuotas que seran acreditadas en la cuenta especial de esta Subsecretaria. Previa verificacion que la misma no supere el 20% del haber.

Saludamos a Ud. muy atte.